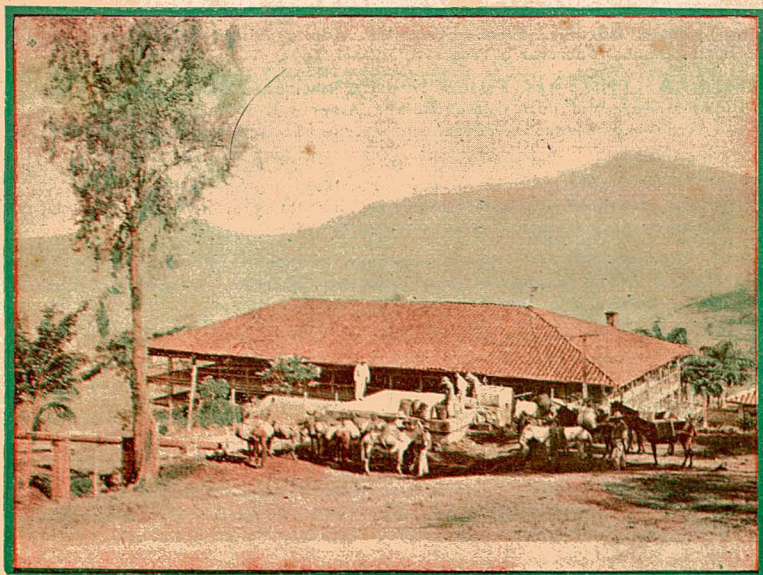


Volumen VI

Nos. 67 a 72



Revista Cafetera de Colombia



Descargue de café cereza a la tola en una hacienda
cafetera.

ORGANO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Agricultura y Comercio.

Principales:

Mariano Ospina Pérez, Presidente.
Emilio Toro, Vicepresidente.
Enrique Otero d' Costa
Rafael Parga Cortés
Manuel María Valdivieso.
Aníbal Cardoso Gaitán.
Enrique de Narváez.

Suplentes:

Jorge Obando Lombana.
Enrique Soto U.
Valentín Ossa.
Jorge Williamson.
Antonio J. Mejía.
Manuel Dávila P.
Pedro Jaramillo.

Gerente. Camilo Sáenz.
Secretario, Mario Aníbal Melo.

COMITES DEPARTAMENTALES

ANTIOQUIA - PRINCIPALES: Rafael Ospina Pérez, Presidente; Enrique Echavarría, Vicepresidente; Gobernador del Departamento, Julián Uribe Gaviria; Santiago Londoño, Rafael Rivera H. — SUPLENTE: Andrés Londoño, Julio Toro, Miguel Londoño Posada, Luciano Arias, Francisco Navarro O., Joaquín Santamaría H. — Secretario, Fernando Fernández.

BOYACA - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Presidente; Isaías Saavedra, Vicepresidente; Joaquín Buitrago, Pablo Emilio Sáenz. — SUPLENTE: Aurelio Camacho, Pablo Emilio Mendoza, Guillermo J. Mejía, Manuel Uribe. — Secretario, Eduardo Madiedo Z.

CALDAS - PRINCIPALES: Pedro Uribe Mejía, Presidente; Francisco José Ocampo, Vicepresidente; Justiniano Londoño, Gabriel Jaramillo B., Emilio Latorre, Guillermo Londoño Mejía. — SUPLENTE: Antonio J. Londoño M., Jesús María Jaramillo Isaza, Víctor Bernal, Gabriel Jaramillo M., Leonidas Londoño, Eduardo Toro. — Secretario-Tesorero, Tulio Londoño J.

CAUCA - PRINCIPALES: José María Obando R., Presidente; Alberto Garcés Navas, Vicepresidente; Guillermo Valencia, Enrique París. — SUPLENTE: Adolfo Zambrano, Carlos Lehmann, Arquimedes Angulo, Tomás Olano. — Secretario-Tesorero, Rafael Tovar V.

CUNDINAMARCA - PRINCIPALES: Enrique Soto U., Presidente; Jorge Obando Lombana, Vicepresidente; Ruperto Aya, Alejandro Gómez Umaña, Alberto J. Williamson, Eduardo Tavera Navas. — SUPLENTE: Guillermo Sáenz L., Bernardo Vargas M., Julio C. Gaitán, Rafael Holguín, Luis Iregui C., Bernardo González B. — Secretario-Tesorero, Juan de Dios Bravo.

HUILA - PRINCIPALES: Roberto Durán Alvira, Presidente; Jorge Villamil, Vicepresidente; Joaquín García Borrero, Sebastián Meñaca. — SUPLENTE: Alcides Durán, Eugenio Salas, Emiliano Luna Pedro Pablo Anzola. — Secretario-Tesorero, Félix Trujillo Falla.

MAGDALENA - PRINCIPALES: José Domingo Goenaga, Presidente; Francisco Luis Olarte, Vicepresidente; Gobernador del Departamento, José Francisco Socarrás. — SUPLENTE: Carlos A. Lacouture, David Jackson. — Secretario de Hacienda, Jorge Opden Bosch.

NARIÑO - PRINCIPALES: Vicente Andrade, Presidente; Julio Bravo, Vicepresidente; Medardo Bucheli, Luis Bastidas B. — SUPLENTE: Enrique Erazo Navarrete, Alberto Montezuma, Tomás Velasco Daste, Enrique Mosquera Wallis. — Secretario-Tesorero, Alfredo Corral Velasco.

NORTE DE SANTANDER - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Rodrigo Peñaranda Yáñez, Alberto Durán Durán, Manuel M. González. — SUPLENTE: Jorge Soto, Domingo Pérez Hernández, Emilio Gaitán Martín, Josué Canal. — Secretario-Tesorero, Jorge Briceño.

SANTANDER - PRINCIPALES: Alberto Ogliastrì, Presidente; Francisco Martínez, Vicepresidente; Gobernador del Departamento, Ramón Vargas. — SUPLENTE: Miguel Parra, Gabriel González Cadena. — Secretario de Hacienda, Jesús M. Coronel. — Secretario-Tesorero, Valentín González.

TOLIMA - PRINCIPALES: Yesid Melendro, Presidente; Emiliano Mejía, Vicepresidente; Abelardo Rico, Daniel Camacho, Juan C. Molina, Manuel A. Cuervo. — SUPLENTE: Eduardo Caicedo, Juan Mini, Saturnino Calle, Manuel Ignacio Pérez, Adolfo Márquez, Luis López Díaz. — Secretario-Tesorero, Jorge Rengifo.

VALLE - PRINCIPALES: Gobernador del Departamento, Presidente; Sebastián Ospina B., Vicepresidente; Enrique Micolta, Camilo Caicedo, Alejandro Garcés Patiño, Ciro Molina Garcés. — SUPLENTE: Heliodoro Aguado, Joaquín Llano, Lucas Molano Daza, Eduardo Caicedo B., Luis Martín Nieto, Juan Antonio Sánchez. — Secretario-Tesorero, Antonio Contreras Daza.

SUMARIO

	Págs.
La obra técnica de la Federación de Cafeteros	1915
Balance cafetero en 1934.....	1919
Resiembra de cafetales viejos.....	1929
La despulpada del café.....	1933
La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en el exterior	1934
Crianza de los terneros y cuidado de las vacas	1935
Tratamiento preventivo de la gotera	1939
La exportación de malos cafés	1940
El cultivo de la piña	1942
La Representación de los agricultores en las Corporaciones Legislativas	1945
Se reconoce la utilidad de los servicios prestados por los Almacenes de Depósito	1946
Acuerdo N.º 6 de 1934.....	1947

Señores Cafeteros:

La Estación Central de Investigación de "La Esperanza" está a las órdenes de ustedes para resolverles GRATUITAMENTE todas las consultas que consideren oportuno hacerle sobre problemas de cultivo y beneficio, tratamiento de enfermedades y plagas de las plantaciones, cultivos accesorios, etc.

La correspondencia debe dirigirse al señor director de la Estación Central de Investigación. La Esperanza, departamento de Cundinamarca. (Línea del Ferrocarril de Girardot).

Los Almacenes Generales de Depósito de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

representan al cultivador o al negociante de las poblaciones; dan las informaciones que puedan serles útiles y ayudan en sus negociaciones al tenedor de café para mercado interno.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA 1935



COSECHA Este año la cosecha de café en Colombia es la más abundante que se haya registrado en los últimos diez años. Se estima que la cosecha total será de 1.200 millones de libras, lo que representa un aumento del 20 por ciento con respecto a los años anteriores.

PERMENTACION Para facilitar la labor, el café debe ser permentado en recipientes de aluminio. Una permentación más larga es propiamente la mejor. El tiempo óptimo debe ser de 12 a 14 días, dependiendo de la variedad y de la temperatura ambiente.

LAVADA No se debe lavar el café con demasiada fuerza, ya que esto puede dañar los granos. El agua debe estar a una temperatura de 100 grados Fahrenheit. Después de lavar, el café debe ser secado inmediatamente.

BEBIDA El café colombiano es una bebida saludable y nutritiva. Contiene cafeína, que estimula el sistema nervioso y mejora el estado de ánimo. Además, es rico en antioxidantes que ayudan a combatir el estrés y mejorar la salud general.



SELECCION La selección de los granos de café es un paso crucial para garantizar la calidad. Se deben eliminar los granos defectuosos, como los que están partidos, verdes o demasiado maduros.

SECADO El café debe ser secado lentamente y a una temperatura constante de 110 a 120 grados Fahrenheit. Esto asegura que los granos se sequen uniformemente sin perder sus propiedades naturales.

ALMACENAMIENTO El café debe almacenarse en recipientes herméticos y en un lugar fresco y seco. Esto evita que se ponga rancio o que se vea afectado por la humedad.

ABONADO El cultivo del café requiere un suelo fértil y rico en nutrientes. El uso de abonos orgánicos y minerales puede mejorar la productividad y la salud de las plantas.

RENTAS Los cafeteros deben estar conscientes de sus derechos y obligaciones en cuanto a las rentas de las tierras que cultivan. Es importante negociar condiciones justas y equitativas.

INDUSTRIA La industria del café en Colombia ha crecido significativamente en los últimos años. Esto se debe a la mayor demanda internacional y a la mejora en los procesos de producción.

COMERCIO El comercio internacional del café colombiano es muy activo. Los productores deben estar al tanto de los precios del mercado y de las tendencias de consumo.

PROTECCION La protección de los cafetales contra plagas y enfermedades es esencial para asegurar una cosecha exitosa. El uso de pesticidas y métodos orgánicos puede ser efectivo.

PODAS Las podas regulares son necesarias para mantener la salud y la productividad de los árboles de café. Deben realizarse en momentos específicos del ciclo de vida de la planta.

RENTAS (Continuación) Es importante que los cafeteros estén organizados y negocien colectivamente para obtener mejores condiciones de trabajo y de vida.

RENTAS (Continuación) La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia trabaja para defender los intereses de los productores y mejorar sus condiciones de vida.

RENTAS (Continuación) El apoyo de la Federación es fundamental para superar los desafíos que enfrenta el sector cafetero.

RENTAS (Continuación) La Federación promueve la justicia social y el bienestar de todos los miembros del sector.

RENTAS (Continuación) El fortalecimiento de la Federación es clave para el futuro del café en Colombia.

RENTAS (Continuación) La Federación continúa trabajando por el bienestar y el progreso del sector cafetero.

RENTAS (Continuación) El compromiso de la Federación es asegurar un futuro próspero para todos los cafeteros.

RENTAS (Continuación) La Federación es el representante de los intereses de los productores de café.

RENTAS (Continuación) El apoyo de la Federación es esencial para el éxito del sector cafetero.

RENTAS (Continuación) La Federación promueve la equidad y la justicia en el sector.

RENTAS (Continuación) El fortalecimiento de la Federación es una prioridad para el sector.

RENTAS (Continuación) La Federación trabaja para mejorar la calidad de vida de los cafeteros.

RENTAS (Continuación) El apoyo de la Federación es fundamental para el futuro del sector.

RENTAS (Continuación) La Federación promueve la justicia y el bienestar de todos.

RENTAS (Continuación) El fortalecimiento de la Federación es clave para el éxito.

RENTAS (Continuación) La Federación continúa trabajando por el bienestar del sector.

RENTAS (Continuación) El compromiso de la Federación es asegurar un futuro próspero.

RENTAS (Continuación) La Federación es el representante de los intereses de los productores.

RENTAS (Continuación) El apoyo de la Federación es esencial para el éxito del sector.

RENTAS (Continuación) La Federación promueve la equidad y la justicia en el sector.

RENTAS (Continuación) El fortalecimiento de la Federación es una prioridad para el sector.

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Director, CAMILO SAENZ, Gerente de la Federación.

Volumen VI

Bogotá, Colombia, abril de 1935.

Nos. 67 a 72

LA OBRA TECNICA DE LA FEDERACION DE CAFETEROS

Entre las varias actividades encaminadas a la defensa de la industria cafetera desarrolladas por la Federación, quizás una de las que menos llaman la atención del público es la que se relaciona con la divulgación y fomento técnicos, ya que

las miradas del hombre que se interesa por los asuntos cafeteros van en lo general hacia aquellos hechos y cifras que le hablen de utilidad inmediata. Para los altos intereses nacionales —ya que el país no ha podido hallar fuente lucrativa igual a la del café— es de alta conveniencia saber cómo la entidad que gerencia los destinos de su principal industria ha obrado en guarda de su prosperidad.

En el año próximo pasado, el cuerpo de expertos ca-

feferos ambulantes que la Federación tiene a su servicio en el país, alcanzó a visitar un total de 7,800 fincas cafeteras, dando en ellas instrucción gratuita y práctica sobre los diversos puntos técnicos que rigen el cultivo del grano, así:

	Fincas.
En Caldas	3,153
En Antioquia	1,504
En Tolima	954
En Nariño	486
En Cauca	450
En Cundinamarca	448

En Norte de Santander	267
En Valle	186
En Huila	154
En Santander	104
En Magdalena	50
En Boyacá	45

ACLARACION SOBRE LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION

Por haber salido con un error, el Art. 44 de los Estatutos de la Federación, publicados en nuestra edición anterior, volvemos a hacer la publicación de dicho artículo, tal como aparece en el N° 22 de esta misma Revista, página 742, que es el vigente en la actualidad; dicho artículo dice así:

“Art. 44. Ni los miembros del Comité Nacional, ni los parientes de éstos o del Gerente, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, podrán ser designados para ejercer empleos, ni misiones remuneradas. Tal prohibición se entiende establecida por todo el tiempo que hayan sido nombrados el Gerente y los miembros del Comité Nacional”.

Los parágrafos 1º y 2º que siguen al Art. 44 que aparece en nuestra publicación que aclaramos, quedan en vigencia.

Tal sumando, que está respaldado por certificaciones firmadas por cada uno de los dueños o administradores de los cafetales visitados, en donde se acredita tanto la enseñanza recibida como la satisfacción por los servicios prestados por los agentes de la Federación, representa en sí una cifra del mayor interés, ya que la enseñanza no ha sido sólo individual sino también colectiva a todos los trabajadores de las haciendas; de suerte que si hacemos el bajo cálculo

lo de que en cada cafetal se instruyeron cinco peones (y hubo partes en donde esta cifra llegó a ser de 20 y más), resulta que por lo menos 39.000 trabajadores colombianos recibieron gratuitamente instrucción cafetera sobre el terreno, aprendiendo: unos, la manera de elegir los suelos, seleccionar las semillas, hacer semilleros, trasplantar y podar; otros, la mejor manera de hacer la recolección, despulpar, fermentar, lavar y secar el café; otros, los sistemas más adecuados para combatir las

plagas y enfermedades del cafeto y muchos de ellos, todas estas faenas en conjunto. Podríamos aumentar tan significativo guarismo, con los millares de niños que en las escuelas de los campos oyeron y aprendieron del experto cafetero demostraciones prácticas y sencillas sobre la manera de cultivar la planta y beneficiar su fruto. Con entusiasmo y convicción debemos subrayar el hecho de que con esta enseñanza a trabajadores y niños de los campos y aldeas la Federación Nacional de Cafeteros se apresuró a implantar en el país la moderna idea de la escuela agrícola aldeana, correspondiéndole el título —que nadie podrá negarle— de haber sido la primera entidad que pudo llevar a la práctica tan trascendental medida. Cabe preguntar: ¿qué otra industria ha obrado en esta forma, y qué otra entidad pública o privada ha desarrollado semejante labor didáctica?

Pero hay algo más: aquel grupo de muchachos preparados técnicamente y pa-

ra beneficio del país en las mismas granjas de la Federación, y en cuya misión nada importan las inclemencias del tiempo ni los malos caminos, ni la falta de comodidad de nuestros campos, han desarrollado sus labores provistos no solamente de los instrumentos de labranza, sino también de la *Cartilla Cafetera*, que en edición de 50.000 ejemplares se distribuyó en todas las zonas cafeteras del país, como texto sencillo, práctico, elemental y fácilmente comprensible hasta para el más iletrado campesino. En la misma forma recibieron los agricultores cafeteros 30,000 copias de la *Cartilla Higiénica*, obra que también publicó la Federación y que, sobre la base de una absoluta sencillez y adornada con llamativas ilustraciones, va directamente a enseñarle a nuestro trabajador del campo, la manera de conservar el precioso don de la salud; labor ésta que se complementó con la enseñanza higiénica que el experto cafetero dio en plazas, campos.



Agrónomo al servicio de la Federación, enseñando prácticamente la preparación de un semillero de café.

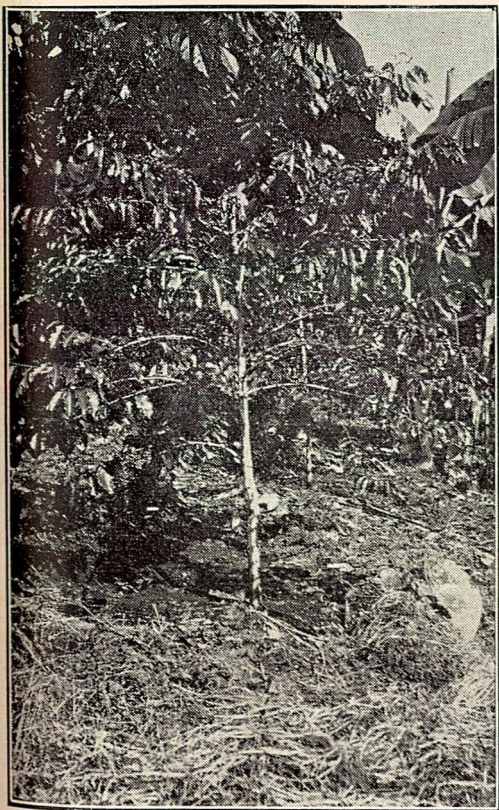
escuelas y por dondequiera que pasó la Federación con su obra educativa. De la *Cartilla Higiénica* se está haciendo hoy una nueva edición de 50,000 ejemplares.

Fue merced a esta labor de divulgación y fomento, tan poco analizada y comprendida por un gran sector del público colombiano, como en los muros de la mayor parte de nuestras escuelas —urbanas y rurales— se ve hoy el mapa de la República para enseñanza de los hombres del mañana, mapa del cual se hizo una copiosa edición y con el cual quiso la Federación enseñar no solamente las zonas cafeteras del país, sino también sus accidentes geográficos, hidrográficos, orográficos y fronterizos. También fue el experto a las modestas viviendas de nuestros

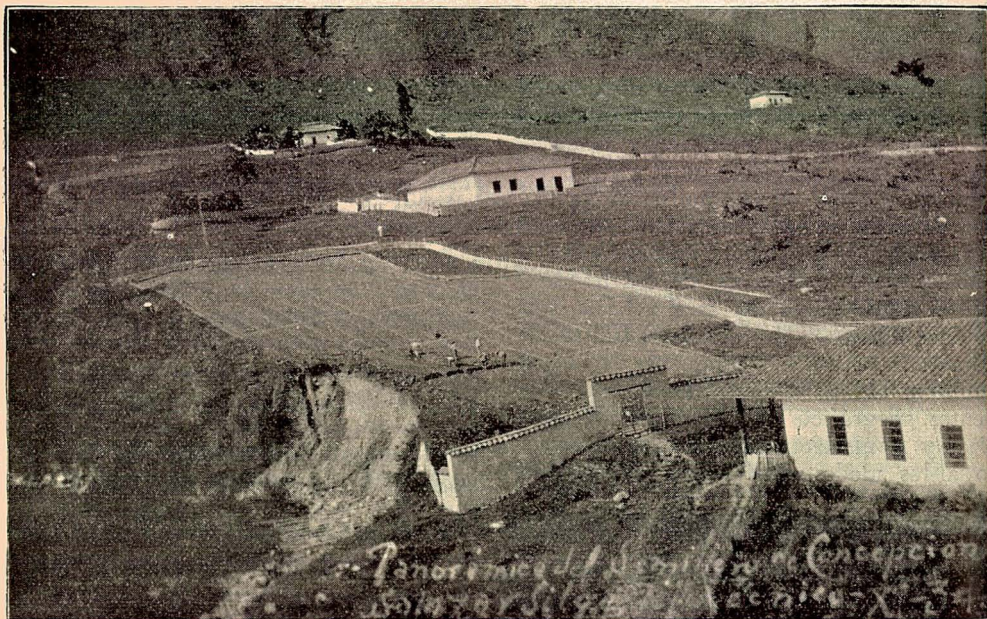
campesinos para dejarles el almanaque cafetero publicado por la Federación, que contiene leyendas prácticas, sencillas y precisas sobre el cultivo y beneficio del café, y nociones de higiene, así como también breves informaciones sobre los servicios que la institución presta a los agricultores, por medio de los almacenes de depósito.

De otro lado, la Federación Nacional de Cafeteros tiene la satisfacción de ser la primera entidad que en Colombia utiliza el cinematógrafo para fines educativos, aprovechando las ventajas que ofrece este moderno medio de enseñanza, principalmente para mejorar los conocimientos de nuestros campesinos. Varias copias de la película cafetera de divulgación y enseñanza se están exhibiendo actualmente en el país y el interés que ella ha despertado puede apreciarse con el hecho de que en pocas semanas ha sido exhibida una de ellas en cerca de 30 municipios del Departamento de Caldas, con una asistencia total de 40,000 espectadores.

Lo dicho atrás se refiere a la misión técnica popular, la que va dirigida al habitante de nuestros campos, que en todo momento ha sido objeto de especial atención y solícito apoyo por parte de la Federación. Si analizamos la obra técnica desarrollada, desde un punto de vista superior, encontraremos la labor silenciosa y metódica de las secciones técnicas central y de los comités departamentales; de la estación central de investigación y granjas cafeteras, que aisladamente, pero obedeciendo a un plan bien encaminado, trabajaron durante el año de 1934 en la preparación y dirección del personal técnico ambulante; en el estudio de sus informes mensuales; en la resolución de innumerables consultas, tanto oficiales como particulares, sobre varios temas científicos de la industria; en buscar el implantamiento de nuevos cultivos dentro de los cafetales, para que los cafeteros puedan obtener con sus empresas mejores rendimientos económicos; en hacer conocer plantas nuevas, principalmente para la obtención de abonos verdes, como el frijol "mucuna" del Brasil, ya aclimatado en nuestro país con admirables re-



Campo de un cafetal recientemente desyerbado. Nótese cómo han enseñado los expertos a colocar la maleza cubriendo el suelo, para evitar el arrastre de la tierra por las aguas lluvias.



Semillero de La Concepción, Departamento del Huila. Este es uno de los 22 semilleros que la Federación ha construido en ese Departamento en cumplimiento del contrato celebrado con el Gobierno del Huila.

sultados; en investigaciones interesantes, como la reproducción agámica del café y su trasplante en diversas formas; en la aclimatación de plantas para evitar la erosión de los suelos; en el estudio del beneficio del café por variados procedimientos en sus cuatro faenas fundamentales, a fin de averiguar así, cuál es el sistema que asegura su mejor sabor y aroma en la taza; en los análisis de cafés tostados para perseguir y castigar a quienes lo adulteren o mezclen; en la investigación de almacenamientos prolongados de café con el objeto de determinar su influencia en la degustación; en el estudio

y comparación de la maquinaria cafetera empleada en el país, para determinar la que más conviene al agricultor; en ensayos sobre abonos e insecticidas y en muchas otras investigaciones y ensayos que se están adelantando y cuyas conclusiones—para que tengan valor científico—no podrán ser presentadas sino después de detenidos estudios y observaciones.

Vayan estas líneas para responder con hechos—unos pocos tomados entre muchos— a los que se preguntan cuál ha sido la labor realizada por la Federación Nacional de Cafeteros, en lo que se refiere a la parte técnica de la industria.

La Unión Panamericana ha publicado para distribución un folleto titulado "El Cultivo del Maíz". Esta publicación contiene ciertos principios generales que ayudarán a los agricultores individualmente a usar medidas que se adapten a las condi-

ciones locales inmediatas.

Los que deseen ejemplares de este folleto pueden dirigir su solicitud a la Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Washington, D. C., E. U. A., indicando claramente su nombre y dirección.

AGRONOMOS Y EXPERTOS CAFETEROS AL SERVICIO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

SECCION CENTRAL: Carlos Ramírez R. A., V.; jefe.

ANTIOQUIA

Mario Villa Vieira, A. V., jefe; Aurelio López, I. A.; Luis Velásquez, I. A.; Antonio Osorio V., I. A.; Manuel Baena, I. A.

BOYACA

Luis Francisco Parra, Pedro V. Albornoz.

CALDAS

Guillermo Ramos Núñez, I. A., jefe; Jaime Jaramillo C., Julio César Cifuentes, Pablo E. Sánchez, Luis Llano Escobar, Camilo Ramos, Carlos E. Rengifo, Gonzalo Moncada N., Luis Orozco D., Guillermo Escobar A., Arturo Angel Ochoa, Arturo Buitrago: Prácticos Cafeteros.

CAUCA

Leonel Solarte, jefe; Arcesio Cabanillas, Carlos Caicedo R.: Expertos Cafeteros.

CUNDINAMARCA

José María González O., jefe; Expertos: Luis E. Díaz, Efraín Martínez, Marco L. Montenegro, Luis F. Duarte, Hernando Beltrán G.

HUILA

Alfonso Vega B., Experto Cafetero, jefe; Expertos: Gilgustavo Larrañaga S., Raúl Durán Carrera, José V. Pérez R., Ramón Silva Quintero, Efraín Carvajal, Lucas Tovar Andrade, Virgilio Lotero R.

MAGDALENA

Enrique Rivera Rivas, I. A.

NARIÑO

Luis A. Benavides B., Experto Cafetero

NORTE DE SANTANDER

Expertos: Nicolás González, Luis F. Melo, Tulio Ranjel Valero, Benito A. Cabrales.

SANTANDER

Rafael Jaramillo, Práctico Cafetero, jefe; experto, Obdulio Peñalosa.

TOLIMA

Francisco Luis Arenas, I. A. jefe; Agrónomos: Honorato Sánchez, Jerónimo Guzmán, Abdón Cortés, Régulo Sierra, Jorge Peña H. Prácticos Cafeteros: Alejandro Molina, Luis Carlos Sánchez, Juan E. Alarcón.

VALLE DEL CAUCA

Julio García Sanclemente, Experto Cafetero, jefe; práctico, Pedro A. Sarría N.

Estos empleados prestan sus servicios gratuitamente a los agricultores cafeteros, dándoles las instrucciones necesarias para obtener mejores resultados en sus plantaciones mediante los más adecuados sistemas de cultivo y beneficio del grano. Los cafeteros podrán hacer las solicitudes del caso a los comités respectivos que funcionan en las capitales de los Departamentos para que les sean facilitados los servicios de los expertos ambulantes, cuyas enseñanzas teóricas y prácticas

SON ABSOLUTAMENTE GRATUITAS PARA LOS CULTIVADORES DE CAFE

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Almacenes de depósito para café y agencias de estos



SEÑOR CAFETERO:
Los Almacenes de Depósito de la Federación anticipan dinero y empaques al productor para sus consignaciones de café, y le venden su producto a los mejores precios del mercado. Utilice los servicios de los Almacenes de Depósito de la Federación para que aumente la utilidad de su finca, y obtenga mayores facilidades y seguridad en su negocio.